PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
ADICIÓN No. 2 CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8999060 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO COLOMBO ALEMAN
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8999060 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 Febrero DE 2026
OBJETO	*Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Ciencias Naturales de acuerdo con la planeación de la coordinación Sede Metalmecánica Malambo del Centro Nacional Colombo Alemán.*
CONTRATISTA	MARÍA ANGÉLICA SANTIAGO LENES
FECHA DE INICIO	02 Febrero DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	16 Diciembre DE 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	46.427.471 COP

1.1 .Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100113563		
CERTIFICADO O ANEXO	28439916		
FECHA EXPEDICIÓN	21/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	27/03/2027	$ 4.642.747,10
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A

Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

3. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la supervisión del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior. Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

ADICIONAR al valor del contrato CO1.PCCNTR.8999060 DE 2026 la suma de TRES MILLONES DE CUATROCIENTOS QUINCE (3.000.415). Por ende, el valor total del mismo será de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS (49.427.886)

MODIFICAR el valor del contrato CO1.PCCNTR.8999060 DE 2026 en atención a la clausula de la minuta del contrato CLÁUSULA NOVENA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL: Son aplicables al presente contrato la terminación, modificación e interpretación unilateral, en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes.

Forma de pago una vez se suscriba la modificación del contrato.

Mes	Valor adición	Valor mensual	Nuevo Valor Mensual	Nuevos Valores de Pago
Enero	$ -	$ -	$ -	$ -

Febrero	$ -	$ 4.263.747	$ 4.263.747	$ 4.263.747
Marzo	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Abril	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Mayo	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Junio	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Julio	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Agosto	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Septiembre	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Octubre	$ -	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Noviembre	$ 473.750	$ 4.737.497	$ 4.737.497	$ 4.737.497
Diciembre	$ 2.526.665	$ 2.526.665	$ 2.526.665	$ 2.526.665
TOTAL	$ 3.000.415	$ 49.427.886	$ 49.427.886	

MODIFICACIÓN GARANTIAS: EL CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado y el plazo prorrogado, la cual deberá presentar al SENA mediante le SECOP II.

SOPORTES: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición y prórroga se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento de justificación y el estado de cuenta del contrato expedido por el (Grupo de Contabilidad o Grupo de Apoyo Administrativo Mixto) (hoja de ruta de pagos SIIF).

REMISIÓN: Remítase la presente acta de adición y prórroga al **Grupo de Apoyo Administrativo Mixto** para lo de su competencia.

PUBLICACIÓN - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente adición conserva plena vigencia.
La presente adición y prórroga se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

6. OBSERVACIONES

No APLICA.

Para constancia se firma 20 días del mes de agosto de 2026

DEL TORO RUIZ DORYS ESTHER

Firmado digitalmente por DEL TORO RUIZ DORYS ESTHER
Fecha: 2026.08.24 11:11:49 -05'00'

DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Subdirectora (E) Centro Colombo Alemán

Revisó: JOSE ANTONIO SIERRA SALAZAR
Supervisor del contrato Nro. CO1.PCCNTR.8999060 DE 2026

Proyectó: Kisay Milena Romero David